

ACTA EXTRAORDINARIA DE APROBACIÓN DE BALANCES

En la Ciudad de Loja, siendo las 15H00 del lunes 27 de febrero del 2017, se reúne el 100% de socios de la Compañía TRANSFAGI, previa convocatoria del Señor Presidente de la Compañía conforme a las normas y estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del acta anterior
3. Aprobación de Balances del año 2016.
4. Clausura.

Desarrollo.-

1. Se procede a la Constatación del Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos, y contando con el 100% de los socios se declara instalada la Junta.
2. Se da lectura del acta anterior y se aprueba.
3. El Gerente General procede a dar lectura del Informe Financiero de la empresa se analizan los balances luego de aclarar varios puntos se deja aprobados; el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2016.
4. Una vez aprobado el orden del día se procede a la clausura de la junta y para constancia de lo actuado, firma el 100% de socios.

.....
Fabián Alejandro Granda Iglesias
GERENTE

.....
Julio Cesar Carpio Valarezo
PRESIDENTE